

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su reconocimiento y homenaje a la labor docente desarrollada por Rosa Madariaga en las Islas Malvinas, destacando su vocación, compromiso y responsabilidad en el ejercicio de la enseñanza en condiciones de aislamiento y adversidad, en el marco de un nuevo aniversario de la Gesta de Malvinas, a conmemorarse el 2 de abril de 2026; así como el reconocimiento del rol de la docencia como transmisora de la identidad nacional y sostén de la memoria colectiva sobre la causa Malvinas.

Dra. CARLA PANNELLI  
DIPUTADA  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROMO-AGUSTIN  
Diputado  
La Libertad Avanza  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

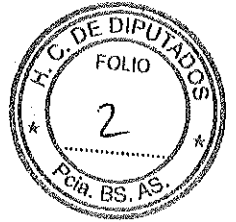
MARIA FERNANDA COITINHO  
Diputada  
Bloque La Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Nahuel Sotelo Larcher  
DIPUTADO  
Bloque La Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VERA CHAVEZ RAMON  
Diputado  
Bloque La Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto rendir un merecido homenaje a la actividad pedagógica y cultural desempeñada por Rosa Madariaga en las Islas Malvinas, cuya labor constituye un ejemplo significativo de vocación, compromiso y responsabilidad en el ejercicio de la enseñanza.

Rosa Madariaga nació en la ciudad de La Plata y se formó como maestra en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, en el marco del modelo educativo argentino que, desde fines del siglo XIX, concebía a la docencia como una herramienta central en la construcción cultural y social del país. En el año 1923 fue destinada a las Islas Malvinas como parte de una política educativa que buscaba sostener la presencia cultural argentina a través de la enseñanza.

Su tarea se desarrolló en condiciones extremadamente adversas. Vivía sola en una casa de chapa frente al mar, calefaccionada únicamente con una estufa a kerosén, en un entorno marcado por el aislamiento geográfico y las dificultades climáticas. Allí, con recursos limitados pero con una profunda vocación, daba clases a un pequeño grupo de alumnos, enseñando lectura, escritura, historia, geografía y valores culturales.

Para llevar adelante su tarea contaba con una biblioteca ambulante de aproximadamente 45 libros, mapas y láminas patrias que trasladaba desde el continente, y una radio a batería que le permitía mantener un vínculo simbólico con la Argentina. Su práctica docente no se limitaba a la transmisión de contenidos, sino que implicaba la enseñanza del idioma, las costumbres y los símbolos que forman parte de la identidad nacional.

Uno de los testimonios más significativos de su experiencia se encuentra en una carta escrita en 1924, donde expresa: "Yo lo canto igual, sola...", en referencia al Himno Nacional Argentino, que entonaba aun en soledad como forma de sostener el vínculo simbólico con su patria en un contexto de aislamiento. Esta frase refleja con claridad la dimensión humana de su tarea: la soledad, el compromiso y la convicción de estar cumpliendo una misión que trascendía lo individual.

Las investigaciones históricas coinciden en señalar que estas maestras no solo ejercían funciones educativas, sino que actuaban como verdaderas referentes comunitarias y culturales, siendo consideradas auténticas "embajadoras culturales" en el territorio.

En este sentido, la labor de Rosa Madariaga representa una forma de presencia basada en la educación, la cultura y la transmisión de valores, constituyéndose en una expresión concreta de construcción de identidad desde el ámbito pedagógico.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

A partir de ello, resulta imprescindible poner en valor el rol de la docencia, tanto en el pasado como en la actualidad. Los docentes cumplen una función esencial en la formación de las personas, no solo en términos académicos, sino también en la construcción de valores, en el desarrollo del pensamiento crítico y en la consolidación de una identidad cultural compartida.

En las aulas de hoy, esta misión se proyecta con igual relevancia. Los docentes continúan desarrollando una tarea fundamental en la transmisión de la memoria histórica, particularmente en lo referido a la causa Malvinas, promoviendo el conocimiento, la reflexión y el fortalecimiento de los valores y símbolos nacionales.

De este modo, así como Rosa Madariaga fue considerada una "embajadora cultural" en su tiempo, los docentes de la actualidad pueden ser entendidos como los continuadores de esa misión, actuando cotidianamente como verdaderos embajadores culturales desde el aula, al transmitir historia, identidad y sentido de pertenencia a las nuevas generaciones.

El reconocimiento de la actividad desarrollada por Rosa Madariaga se inscribe, además, en un momento cercano a la conmemoración de un nuevo aniversario de la Gesta de Malvinas, lo que otorga un marco especialmente oportuno para destacar a quienes, desde distintos ámbitos y en diferentes momentos de la historia, contribuyeron a sostener el vínculo cultural, educativo y simbólico con dicho territorio.

Su esfuerzo y dedicación reflejan el impacto que la educación genera en la construcción de una sociedad con identidad, memoria y valores.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Dra. CARLA PANHELLI  
DIPUTADA  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROMO AGUSTÍN  
Diputado  
La Libertad Avanza  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIA FERNANDA COITINHO  
Diputada  
Bloque La Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Nahuel Sotelo Larcher  
DIPUTADO  
Bloque La Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VERA CHAVEZ RAMON  
Diputado  
Bloque La Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.